



Grupos ambientalistas, líderes comunitarios, expertos en Derecho Ambiental, dieron la voz de alerta de que el nombramiento del licenciado Nelson Santiago Marrero, como secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) tiene el propósito de facilitar la operación de la planta de incineración Energy Answers, (EA) en Arecibo.

“Me preocupa que lo hayan nombrado para otorgarle la franquicia de agua al incinerador de Arecibo de Energy Answers”, declaró Myrna Conty, portavoz de la Coalición de Organizaciones Anti-Incinerador. Llamó la atención de que con el nombramiento en receso se evita que la ciudadanía pueda evaluar en vistas públicas al funcionario, por lo que “o sea, que hasta el final del cuatrienio tomará importantes decisiones de política pública ambiental sin haber sido confirmado”.

Las objeciones al nombramiento de Santiago Marrero surgen a raíz de su historial, primero, como asesor del gobernador García Padilla y luego su desempeño como director ejecutivo de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS). De hecho con el nombramiento en receso al DRNA Santiago Marrero ocupará las dos direcciones –ADS y el DRNA– ambas agencias fundamentales en cuanto a velar y proteger el ambiente.

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 21 de Julio de 2016 21:08

Conty trajo a la luz y recordó que como asesor en Fortaleza, Santiago Marrero, estuvo presente hace dos años en la única reunión que les concedió el Gobernador para poder explicarle su oposición y las alternativas a la mega incineradora en Arecibo.

“Esta reunión terminó en nada y posteriormente pudimos corroborar que Fortaleza impulsa la quemadora. Este señor ha sido uno de los instrumentos de García Padilla para favorecer a Energy Answers”. Luego, el año pasado, el Gobernador lo nombró director de ADS “y, como fiel subalterno, reafirmó en secreto un contrato ilegal con Energy Answers a espaldas de las comunidades y los alcaldes, los cuales se oponían y se oponen firmemente al mismo”, denunció Conty. El director anterior de ADS se había negado a firmar el contrato que obliga a los municipios a llevar sus desperdicios a la AE.

“Este nombramiento levanta, por lo tanto, graves preocupaciones de si el Lcdo. Santiago protegerá verdaderamente nuestros preciados recursos naturales tales como el Caño Tiburones y nuestras costas, o si por el contrario viene a favorecer empresas como Energy Answers”, manifestó en tanto el licenciado Pedro Saadé Lloréns, asesor de la Coalición.

“El señor Gobernador y el licenciado Santiago deben saber que estaremos muy pendientes de sus maniobras para favorecer este proyecto que atenta contra la salud, el ambiente y la salud económica de nuestro pueblo. Sepan que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que esta propuesta se lleve a cabo”, concluyó Conty.

El líder comunitario Javier Biachi, también expresó a CLARIDAD sus objeciones al nombramiento de Santiago Marrero y narró que fueron varias las veces que intentaron hablar con él en Fortaleza “para asegurarnos que tuviera la información correcta porque la gente de EA entraba y salía de Fortaleza y gracias a un compañero que hizo una huelga de hambre fue que nos atendió. Esta persona –no quiero ni mencionar el nombre– primero a lo que viene es a otorgarle la franquicia de agua a EA que se le negó en Recursos Naturales porque el agua no la hay, son 2.1 millones de galones de agua diaria y yo estoy seguro que él viene a eso”.